

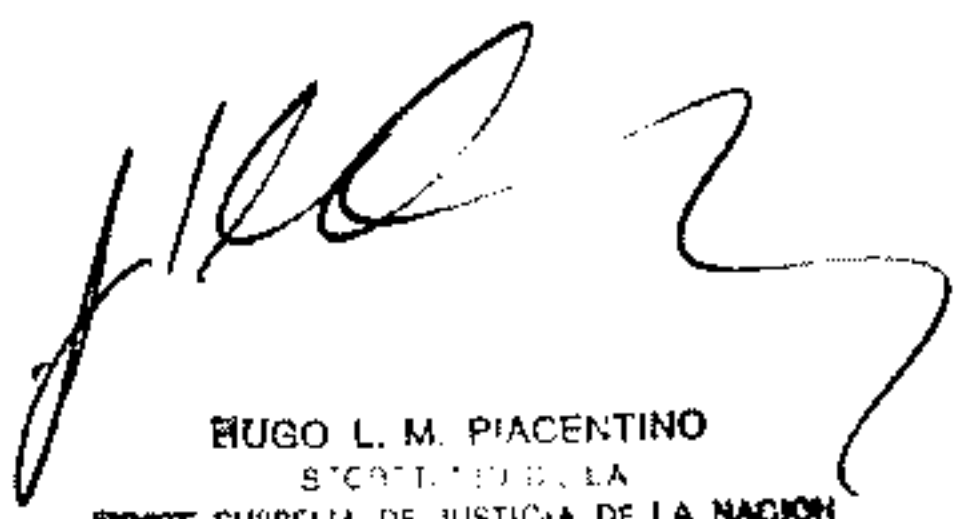
RESOLUCIÓN  
Nº 415/95

EXPEDIENTE Nº 10.465/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
mcg489

Buenos Aires, 25 de abril de 1995.

En atención al pedido de reintegro de viáticos por el término de dos (2) días; de un pasaje vía aérea - ida y vuelta - Neuquén/Buenos Aires; formulado a fs. 9 por la señora Juez Federal -Subrogante- de Neuquén, Doctora Margarita A. G. de Argüelles, a favor del Doctor Gustavo Eduardo Villanueva -Secretario a cargo de la Secretaría Penal Nº 1 de ese juzgado- con motivo de haberse trasladado a esta Capital entre los días 17 y 19 del corriente, a fin de efectuar trámites ante la Policía Federal Argentina en los autos "Ministerio Fiscal s/ investigación (Expte. Nº 89 Fº 207 - Año 1995)", autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.



HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARIO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION